

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SIMULCAST S.A.,
CELEBRADA EL 25 DE MAYO DE 2020.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de mayo de dos mil veinte, a las diez horas, en La puntilla (satélite) Ciudadela Ciudad Celeste Barrio La Marina, Manzana 13, Solar 26, se reunieron los siguientes accionistas de la compañía **SIMULCAST S.A.**, señores: Franklin Ronald Córdova Fuentes, propietario de cuatrocientas (400) acciones; Tulia Nina Romero de Ceballos, propietario de cuatrocientas (400) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía. Luego la Junta decidió constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: a) Informe de Administrador y Comisario; b) Balance General, estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos; y, c) Distribución de utilidades acumuladas.- Preside la sesión la señora Tulia Nina Romero de Ceballos y actúa como Secretario el Gerente General, señor Franklin Ronald Córdova Fuentes, quien formula la lista de asistentes que manda la ley.- A continuación el Presidente declara instalada la sesión y dispone que se traten los puntos materia de la reunión. Por Secretaría se da lectura a los informes y documentos determinados en los puntos a) y b) del orden del día y luego de escucharlos y analizarlos, los señores accionistas, con el voto salvado de los administradores, los aprueban. - El Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden día c) el ejercicio económico del año 2019 arroja una pérdida de \$11,598.70, se decide por unanimidad cruzar dicha pérdida con la utilidad acumulada de US\$ 17,730.27 para efecto que no menoscabe el patrimonio total de la compañía, la diferencia de las utilidades acumuladas se decide no repartir los dividendos. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para efectuar la redacción del Acta, hecho lo cual y con la concurrencia de los mismos accionistas mencionados al comienzo del acta, se da lectura a la presente la misma que es aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad. -

f) Tulia Nina Romero de Ceballos, Accionista Presidente de la Junta, Accionista; y, f) Franklin Ronald Córdova Fuentes, Gerente General – Secretario de la Junta.-

CERTIFICO: Que la copia del acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el archivo de la Compañía al que me remito en caso necesario. -
Guayaquil, 25 de mayo de 2020.-



CORDOVA FUENTES FRANKLIN RONALD
GERENTE GENERAL - SECRETARIO DE LA JUNTA



TULA NINA ROMERO DE CEBALLOS
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA